

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-00018    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 31/07/2018    **Renovación:**    **Caducidad:** 15/08/2026  
**Nombre Comercial:** BUZZ ULTRA DF

#### Titular

**SULPHUR MILLS LIMITED (Mumbai)**

604/605, Business Point, 6th floor, Plot No. 349, Western Express Highway, Andheri

400 069 Mumbai

INDIA

#### Fabricante

**SULPHUR MILLS LIMITED (Mumbai)**

604/605, Business Point, 6th floor, Plot No. 349, Western Express Highway, Andheri

400 069 Mumbai

INDIA

### Composición

TEBUCONAZOL 75% [WG] P/P

### Envases

• Bolsas de 0,5 y 1 kg. • Sacos multicapa de 10 y 25 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Trigo	Oidio de los cereales, Blumeria graminis	0,33 Kg/ha	1	-	200-500 l/ha.	Aplicar en pulverización foliar durante el BBCH 30-69 (Comienzo del crecimiento del tallo principal: sin entrenudos (internodios), estadio de roseta hasta el fin de la floración)
	Roya, Puccinia spp.					
	Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum					
	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici					

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Trigo	35

### Condiciones Generales de Uso



Tratamientos en pulverización.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Mitigación de riesgos en la manipulación





El operador utilizará guantes de protección química adecuados y ropa de protección de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) para la mezcla/carga y aplicación del producto y ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente) para la reentrada.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

- SPe 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga tebuconazol más de una vez al año.
- SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar antes de BBCH 30.
- Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

### Eliminación del producto y/o caldo



Sp 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.